

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 274.365	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16.9.83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16G 9/04
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCION
"ARTICULO DE CORDELERIA DE POLIPROPILENO"

(71) SOLICITANTE (S)
HANFSPINNEREI STEEN & CO. GMBH.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Stresemannallee 102-108, Postfach 540825, D 2000 Hamburg 54, R.F.A.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD. 6699)

Esta solicitud se refiere a un artículo de cordelería de polipropileno de la clase mencionada en la cláusula precharacterizante de la reivindicación 1ª.

5 Esta cordelería de polipropileno se ha fabricado hasta ahora a partir de hilos monofilamentosos, de hilos multifilamentosos o de hilos de lámina empalmados. En todos los casos, se extruye primero el polipropileno a hilos monofilamentosos, a hilos multifilamentosos o a una lámina, de acuerdo con la forma del substrato de salida. Durante el proceso de estirado, la lámina es empalmada fácilmente en la operación de extrusión. A continuación, la lámina de extrusión empalmada así obtenida es recortada en secciones de anchura correspondiente al grueso de la cordelería a fabricar en cada caso. Estas secciones recortadas, lo mismo que los hilos monofilamentosos y multifilamentosos, son corchados en una máquina retorcedora para formar un hilo. Eventualmente, de acuerdo con el campo de la utilización de la cordelería a fabricar, se hace primero un torcido múltiple a partir del hilo sencillo así obtenido.

20 De los hilos sencillos o de los torcidos múltiples así obtenidos se retuercen a continuación los cordones que, a su vez, son retorcidos para formar un cordaje de tres o de cuatro cordones, o son trenzados para formar un cordaje de ocho cordones.

25 La cordelería así obtenida es, sin duda, una cordelería bien utilizable; sin embargo, su fabricación hace necesario realizar diversas operaciones sucesivas, como se ha indicado antes, de modo que la fabricación de las cuerdas resulta relativamente costosa y complicada.

30 Por consiguiente, esta solicitud se propone re-

resolver el problema de modificar la cordelería de polipropileno cuya clase ha sido descrita al principio de esta memoria de modo que pueda fabricarse de manera más sencilla y rápida, permitiendo así su fabricación económica.

5 Este problema es resuelto, de acuerdo con esta solicitud, por las medidas indicadas en la cláusula caracterizante de la reivindicación 1ª.

10 La cordelería de acuerdo con esta solicitud, por consiguiente, está configurada de modo totalmente distinto en su estructura interior, lo que también resulta visible desde el exterior. Se caracteriza, no sólo porque resulta superflua la operación intermedia de la fabricación de los hilos o de los torcidos, siendo así la producción más económica en esta medida, sino, sorprendentemente, también
15 por el hecho de que, en contraste con una cordelería de polipropileno tradicional, la resistencia mecánica aumenta en 20-34%, con igual peso por metro de la cordelería. Además, la estructura del cordaje, modificada de acuerdo con esta solicitud, tiene como consecuencia que la gran dilatación existente hasta ahora se reduzca a una dilatación
20 mínima, es decir que, tan pronto como sobre la cordelería actúe una tracción, esta fuerza de tracción sea absorbida y transmitida inmediatamente.

25 La estructura de acuerdo con esta solicitud, por lo demás, conduce a una superficie más áspera del cordaje, con capacidad de agarre mejorada por ello.

Naturalmente, la nueva cordelería, lo mismo que la cordelería tradicional, puede hacerse en diversos colores tanto en lo referente a la cordelería en su totalidad como también a la coloración de los cordones con diferente
30

color.

De las reivindicaciones subordinadas podrán desprenderse otras realizaciones ventajosas.

5 En lo que sigue se explicará todavía la cordelería de polipropileno de acuerdo con esta solicitud, haciéndolo en detalle con referencia a la representación gráfica.

Se ha representado una cuerda de ocho cordones l.

10 Cada cordón l está hecho de una pluralidad de secciones de lámina extruída de polipropileno empalmadas, recortadas a un ancho que corresponde al grueso de la cuerda a fabricar. Las secciones recortadas de esta manera son re-
15 torcidas sin ninguna torsión previa, para formar un hilo, indiferentemente de si se trata de hilo sencillo, hilo múltiple o torcido, a fin de formar directamente los cordones de la cuerda, o sea, todavía a partir de su estado originalmente plano después del recorte de las secciones.

20

25

30

05103

- REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Artículo de cordelería de polipropileno fabricado a partir de una lámina de polipropileno extruída en calidad de sustrato de partida, cuyo artículo de cordelería consiste en cordones torcidos o trenzados para formar la cuerda y los cuales, por su parte, son de secciones de la lámina extruída de polipropileno empalmadas durante
15 la extrusión de la lámina, recortadas a un ancho que corresponde al grueso de la cuerda y trabajadas para formar los cordones de la cuerda, caracterizada porque las secciones de láminas de extrusión de polipropileno, recortadas a un ancho que corresponde al grueso de la cuerda, están trabajadas desde su estado plano para formar el cordón de la
20 cordelería.

25 2ª.- Artículo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las secciones o recortes de la lámina de polipropileno extruída son secciones o recortes de una de estas láminas con una proporción diferenciable pequeña de polietileno de baja presión.

30 3ª.- Artículo según la reivindicación 2ª, caracterizada porque las secciones o recortes de la hoja extruída de polipropileno son secciones o recortes de tal hoja con una proporción de 2 a 10% en peso de polietileno de ba

ja presión.

4.ª.- "ARTICULO DE CORDELERIA DE POLIPROPILENO".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A. Fernando de Elizaburu
Por Poder.

10

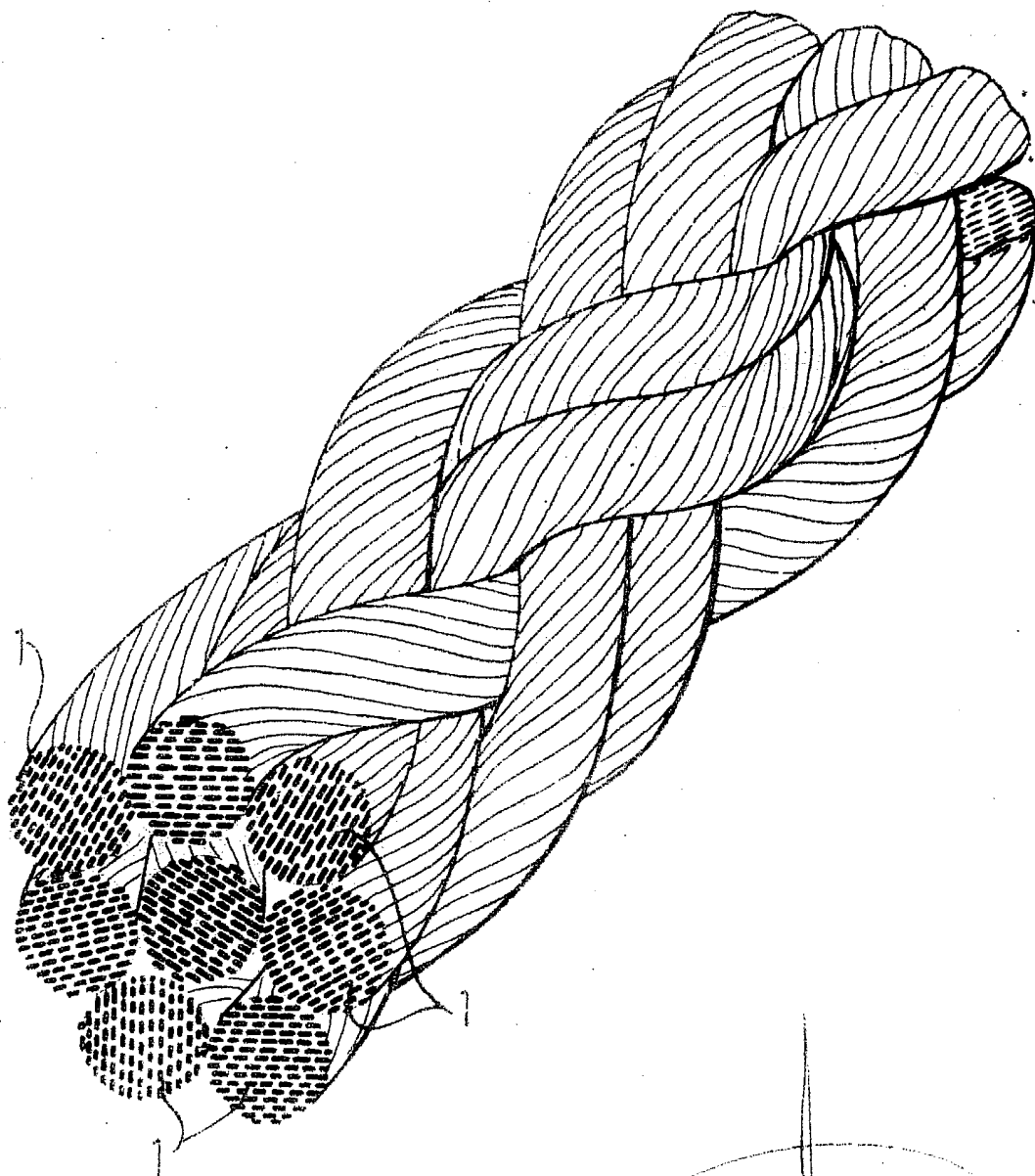
15

20

25

30

274365



Fernando de Elzaburu
Por Poder.

